

*Cómo escribir
un trabajo
de Filosofía*

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

CÓMO ESCRIBIR UN TRABAJO DE FILOSOFÍA

Guía práctica
elaborada por la
Comisión del Trabajo Fin de Grado de Filosofía

La Comisión de TFG del Grado de Filosofía de la UPV/EHU está formada por las profesoras:

Arantza Etxeberria (Departamento de Lógica y Filosofía de la Ciencia),
Cristina Lasa (Dpto. de Filosofía de los Valores y Antropología Social)
María Jesus Maidagán (Departamento de Filosofía).

El ANEXO II: “Cómo citar a los clásicos” fue preparado por el Prof. Julián Pacho. Este documento se preparó durante el curso 2011-2012 con aportaciones y comentarios de diferentes profesores-as de la Sección de Filosofía.

Impreso en diciembre de 2012, Donostia-San Sebastián.

Maquetación: Mila De Aquino

Impresión: Fotocopias Zorroaga

Edición: Facultad de - 7 ° , UPV-EHU.

Índice

Introducción

1. Lectura de un texto filosófico
2. Pautas de escritura
3. Argumento
4. Redacción
5. Referencias y citas: convenciones académicas

ANEXO I. Dos formatos: Abreviado y Tradicional

ANEXO II. Cómo citar a los clásicos

CÓMO ESCRIBIR UN TRABAJO DE FILOSOFÍA

Guía práctica

Un trabajo de filosofía puede incorporar diferentes matices según el curso o materia en el que se plantee, pues las diferentes áreas y escuelas de filosofía han desarrollado diversos estilos de razonamiento: en algunos, el análisis histórico y filosófico de las ideas puede ser el objetivo principal, mientras que, en otros, se tratará de hacer una defensa argumentada de una posición concreta entre varias en disputa; por otra parte, la elaboración de un argumento lógico puede obligar a usar un lenguaje técnico. Aun así, esta guía trata de ofrecer una orientación general con recomendaciones básicas sobre cómo hacer trabajos de filosofía. Su objetivo es ser útil en todos los cursos del Grado y facilitar los aspectos prácticos a tener en cuenta para escribir el Trabajo de Fin de Grado (TFG). En todo caso, corresponde a los profesores modificar esta guía con observaciones ajustadas a los objetivos de sus áreas.

Un trabajo de filosofía ofrece la oportunidad de poner en práctica la filosofía, y más que exponer, describir o repetir las ideas estudiadas, permite pensar sobre un problema desde un punto de vista personal. El trabajo aborda la cuestión planteada, y no puede ser una mera exposición de los conocimientos adquiridos sobre un tema propuesto en clase. Aun así, la originalidad de las aportaciones tiene que ser el resultado del estudio de las fuentes, mostrando que se conocen y se saben manejar los temas y textos que se han estudiado.

En esta guía se ofrecen unos consejos para la lectura de los textos filosóficos, unas pautas básicas para la escritura del trabajo, el desarrollo del argumento y la redacción, así como un resumen de las convenciones académicas más habituales sobre las citas y las referencias a otros textos.

1. Lectura de un texto filosófico

Dado que el trabajo de filosofía debe nutrirse de lecturas, es conveniente aprender a leer sin precipitación. Para mejorar la lectura de textos filosóficos suele aconsejarse seguir los siguientes pasos:

1. Comenzar con una lectura rápida para encontrar la tesis, argumento principal o conclusión que defiende y hacerse una idea de su estructura. Aquí se aconseja familiarizarse con el texto, prestando atención a los párrafos del comienzo y del final, porque, a menudo, contienen el argumento principal, aunque éste no siempre es obvio, ni aparece de la misma manera en las exposiciones de las diferentes escuelas filosóficas.
2. Volver a leer el texto cuidadosamente, cuando se haya averiguado cuál es la conclusión o tesis final. Examinar cómo encajan las partes y los argumentos principales utilizados para defenderla. Considerar cuáles son las razones que ofrece a favor de sus conclusiones parciales.
3. Evaluar los argumentos: si se está de acuerdo con ellos o no, si falta algo en el razonamiento, si las premisas son falsas o poco convincentes (y por qué), si hay presupuestos que no se mencionan explícitamente pero se están teniendo en cuenta implícitamente, si las premisas apoyan suficientemente la conclusión, o si ésta parece aceptable.
4. Si se trata de la lectura de grandes textos o libros enteros, por ejemplo de clásicos de la filosofía, pueden surgir otros problemas, como la conveniencia o no de usar bibliografía secundaria, que requieren de la orientación de los profesores.
5. Puede ser útil analizar o buscar información sobre las referencias que aparecen en el texto.

LECTURA

1. Procurar leer el texto del modo más libre de prejuicios posible.
2. Anotar el texto para dejar señaladas las referencias que hay que consultar, los pasajes que no se entienden y, en general, las dificultades que se van encontrando, para volver sobre ellas.
3. Leer entre líneas: en algunos casos las omisiones pueden propiciar nuevas líneas de investigación.
4. Siempre que sea posible, leer en la lengua original.
5. Generalmente es necesario releer el texto, tomar notas, hacer esquemas.

2. Pautas de escritura

Un trabajo debe tratar de responder a una cuestión o un problema. El título debería estar pensado en conexión con la respuesta, o replanteamiento, o nueva formulación de ese problema.

El trabajo no ha de pretender comunicar una emoción o un sentimiento. Tampoco es un trabajo literario o estético. Y tampoco ha de reducirse al análisis (y menos al resumen) de un texto: es la defensa de una idea de modo crítico e informado.

El trabajo debe ofrecer algún argumento. No puede consistir en el mero informe de opiniones propias, ni en el mero informe de las opiniones de los filósofos que se discuten. Hay que defender las afirmaciones que se hacen ofreciendo razones que sirvan para hacerlas plausibles o razonables.

Si el trabajo es el estudio de un texto en particular, lo que importa son los comentarios al texto y el argumento que se desarrolle para apoyar una postura. Las citas sirven para apoyar o fortalecer el argumento, no para eludir el trabajo; lo que importa es lo que se aporta sobre las citas.

Una buena forma de empezar el trabajo es decir desde el párrafo inicial qué posición se va a tomar, o a favor de qué perspectiva se argumentará, quizás diciendo también cómo se va a hacer. Ese primer párrafo debe tener relación directa con el título del trabajo. Tal vez ayude el dejar la escritura de la versión final de ese párrafo hasta el final.

Habiendo hecho la declaración inicial, se pasa a un párrafo nuevo. Como regla, cada párrafo debería contener una sola idea o aportación para su defensa. Eso ayudará a ordenar las ideas y a mantener la estructura del argumento. Los párrafos deben ser fácilmente reconocibles, mediante sangrado o líneas de separación.

A menudo es útil anotar un esbozo del trabajo antes de empezar a escribirlo, con una lista de las ideas clave en el orden en el que se quieran usar, teniendo en cuenta cómo se apoyan unas en otras. Tal vez se quiera

también reunir una serie de citas para relacionarlas con la lista de ideas, de forma que se sepa dónde, cómo y por qué se van a usar.

El párrafo final debería resumir el argumento de manera muy condensada y exponer la conclusión.

ESCRITURA

1. Punto de partida: una pregunta, un concepto complejo, una posible relación entre propuestas diferentes, etc. Es decir, algo que no se sabe, o que no se entiende bien, o una hipótesis explicativa, etc., a diferencia del examen, donde hay que mostrar lo que se sabe.
2. Si se trata del estudio de un texto, no debe ser un resumen, ni una sucesión de citas literales: éstas hay que interpretarlas a la luz de la propuesta que se va a hacer, darles un sentido dentro de la argumentación y, siempre que se pueda, hacer referencia a ellas con palabras propias.
3. Estructurar el trabajo en capítulos y párrafos, de modo que los diferentes apartados se correspondan con diferentes ideas o líneas de argumentación.
4. El índice o esquema de trabajo ayuda a la hora de redactar, pero la «Introducción» o «Presentación» se escribe al final, una vez concluido el trabajo.
5. Conviene no eliminar/tirar nada. En el ordenador, se pueden ir numerando los archivos, incorporando los cambios, pero sin borrar los primeros. Esto permite recuperar, en caso necesario, las primeras intuiciones.

3. Argumento

Durante la redacción del trabajo quizá se tenga la impresión de que se van acumulando problemas en lugar de proponer soluciones. En realidad, los trabajos no tienen por qué ofrecer conclusiones agudas e innovadoras; la reflexión filosófica no es fácil, y normalmente no hay respuestas definitivas, sino nuevas formulaciones de un mismo problema. El trabajo debería presentar un intento de abordar una cuestión, o lo fundamental en disputa en una controversia. Lo que hacen falta son los propios argumentos y los análisis críticos de los argumentos de otras personas.

Hay que procurar que los argumentos estén encadenados y que se apoyen unos en otros para contribuir a mantener la tesis principal o conclusión del trabajo. Para conseguir un hilo argumental coherente y claro, en ocasiones es necesario realizar una o varias de las siguientes operaciones: reagrupar ideas o grupos de argumentos, añadir otros que no habíamos tenido en cuenta previamente y que ayudan a fortalecer nuestra tesis, suprimir aquellos que, aunque en una primera instancia parecían imprescindibles, no lo son, y reordenar el escrito.

ARGUMENTO

1. El trabajo tiene que presentar, desde el comienzo, un objetivo, en forma de pregunta o de hipótesis. Para dar los pasos convenientes, suele ayudar el tomar, a modo de ejemplo, un texto de referencia, un texto breve donde estén bien articulados esos pasos.
2. Los contra-argumentos conviene presentarlos con honestidad, sin evitarlos.
3. No es necesario llegar a soluciones ni propuestas innovadoras: cuando la cuestión es compleja, hay que procurar mostrar en qué punto se ha realizado algún tipo de aportación, o qué nueva modalidad se ha encontrado para la formulación del problema.

4. Redacción

Cuando se escribe el borrador final, hay que poner mucho cuidado en la puntuación, en la ortografía y en la corrección sintáctica. El descuido puede debilitar un argumento o, simplemente, hacer su lectura ininteligible. La puntuación precisa evita confusiones, y una buena redacción mejora considerablemente un trabajo, o, al menos, facilita la lectura del texto.

Los trabajos pueden escribirse en primera persona, pero hay que evitar el tono arrogante, es mejor adoptar un modo impersonal. Conviene no utilizar las abreviaturas informales y usar formas completas.

La redacción es importante y escribir bien influye tanto en filosofía como en otras disciplinas. Hay que intentar escribir de forma clara, natural y elegante.

Para la corrección del texto, no basta con fiarse del corrector ortográfico de los procesadores de texto. Es siempre importante revisar varias veces el trabajo antes de entregarlo, eligiendo un tamaño de fuente y un espacio de interlineado adecuados, numerando las páginas, y sin olvidar la firma.

REDACCIÓN

1. Escribir en modo impersonal, es decir, en tercera persona, y, en caso de recurrir a la primera persona para mostrar una elección, que sea en singular.
2. Evitar aquellos recursos estilísticos que impiden leer de manera ágil: los paréntesis, las subordinaciones farragosas, la adjetivación pretenciosa.
3. Al final de cada párrafo y comienzo del siguiente, facilitar y guiar al lector con locuciones ilativas adecuadas.
4. Utilizar partículas conectivas y sinónimos para aligerar el texto.

5. Referencias y citas: convenciones académicas

También hay una serie de convenciones académicas y normas que se deben tener en cuenta a la hora de escribir un trabajo de filosofía. Esto no es producto del capricho, sino que responde a la necesidad de que quien lea el trabajo sepa siempre quién está hablando en el texto, identificando claramente la aportación propia del trabajo respecto de las aportaciones de otros autores. Para ello, las citas cortas deben ir entrecomilladas dentro de los párrafos del texto. Las más largas pueden escribirse como un párrafo separado y sangrado, pero, en ese caso, no hace falta utilizar comillas.

Se debe dar siempre la referencia de las páginas (en el texto o en nota a pie) cuando se cite, se parafrasee o se aluda a otro texto. También hay que proporcionar al final del escrito una lista bibliográfica completa de los trabajos que se citan.

Las referencias y citas en el texto y las referencias bibliográficas pueden hacerse de varias maneras, pues hay diferentes convenciones según las escuelas; hay que tener en cuenta que es imprescindible ser coherente en su uso. Para ver las distintas formas de presentar toda esa información, se pueden revisar diferentes fuentes para comprobar cómo aparecen las referencias. En general, se puede elegir qué convención usar, con tal de que se use de forma consistente. Las referencias bibliográficas deben incluir toda la información necesaria para localizar los textos citados en el trabajo.

Es muy importante que en el trabajo no se copie ni se adapte ningún texto sin citar la fuente. Hay que tener en cuenta que, mientras la paráfrasis de los textos ajenos como si fueran propios se considera una forma de plagio, el uso adecuado de los materiales bibliográficos académicos es un mérito en sí mismo. Cuanto mayor apoyo tenga un trabajo en otros trabajos publicados, tanto mejor será su recepción y su posible utilidad para todos.

Para ello se debe adoptar un sistema que especifique cómo referirse a las fuentes en el texto o en notas a pie de página (o notas al final del documento) y cómo confeccionar la bibliografía final.

CONVENCIONES ACADÉMICAS

1. Respetar la coherencia interna y citar siempre del mismo modo.
2. Citas: si son cortas (hasta tres líneas), en el cuerpo del texto y entre comillas; las que sean más largas, con sangrado y tamaño un punto menor.
3. Bibliografía: hacer una lista ordenada alfabéticamente al final que recoja todas las fuentes utilizadas en el trabajo y que se citen en el texto.
4. En algunos trabajos, los profesores exigirán separar las fuentes principales de las secundarias.
5. Si se utilizan fuentes informáticas, citar siempre la URL completa y la fecha de consulta.

ANEXO I. Dos formatos

Aquí exponemos brevemente dos formas habituales, aunque distintas, de hacer las referencias en el texto y la bibliografía final:

a) La primera, o abreviada, se refiere a los ítems de la bibliografía mediante autor-a y año. Aunque este sistema abreviado era antes más utilizado en las Ciencias que en las Humanidades (que utilizaban variantes de lo que llamamos formato tradicional), actualmente es bastante habitual que las revistas de filosofía las utilicen también. Se puede comprobar esto revisando el formato utilizado por las revistas más conocidas sobre la temática de cada asignatura.

b) La segunda, o tradicional, suele referirse al autor-a y título de la obra, que generalmente se anotan en una nota a pie o nota al fin del documento. En los dos casos, si se hace referencia a un pasaje concreto o si es una cita, se especifica el número de página.

Tanto el formato abreviado como el tradicional que se exponen aquí son sólo una posibilidad entre centenares de modalidades. Lo más importante es elegir una de ellas, y ser coherente en su uso.

Actualmente existen programas informáticos que automatizan el proceso de generar referencias en textos y la confección de bibliografías finales. Uno de ellos, gratuito, es Zotero (<http://www.zotero.org>), que recoge casi dos mil estilos específicos de diferentes revistas. También es muy habitual usar EndNote, Refworks, o Reference Manager (la biblioteca universitaria de la UPV/EHU ofrece acceso a los tres, ver página web). Aunque lleva un tiempo aprender a usar este tipo de sistema, se pueden ir introduciendo en él las referencias de los libros y artículos que se van leyendo durante el grado. Para algunos-as estudiantes, la opción de usar un sistema así podría ser conveniente.

a) Formato abreviado

En este sistema, las citas se refieren a las fuentes que aparecen en la bibliografía, mediante el apellido del autor-a y el año de publicación.

Referencias y citas en el texto

En el formato abreviado, las citas se indican en el texto con un paréntesis que reúna autor y año de aparición de la obra. Es importante que el apellido y la fecha de publicación se registren tal como aparecerán en la bibliografía final. Ver ejemplos de posibles formas de realizar las citas en el **Cuadro A1**.

Bibliografía final

En el apartado “Referencias” o “Bibliografía” deberán incluirse única y exclusivamente las referencias de todas las fuentes que han sido citadas dentro del texto.

Ver ejemplos específicos en el **cuadro A2**. Cuando se dé un caso que no esté recogido en los ejemplos proporcionados (tesis doctorales, documentos legales, manuscritos no publicados, etc.) hay que buscar una forma de hacer la referencia que sea coherente con el estilo utilizado.

b) Formato tradicional

En este sistema se anotan en una nota a pie o nota al fin del documento el autor-a, el título de la obra y el número de página. La bibliografía final es necesaria, aunque repita las referencias que ya se han dado a pie de página.

Referencias y citas en el texto

Las referencias a las fuentes bibliográficas se realizan mediante notas a pie, a no ser que se esté trabajando con un sólo texto, en cuyo caso puede ser suficiente indicar entre paréntesis el autor, la obra y la página. Ver **cuadro B1**.

Bibliografía final

La bibliografía se puede confeccionar de manera similar al sistema anterior, ordenando alfabéticamente las fuentes utilizadas. Es habitual que en este sistema las referencias se hagan en un orden distinto al formato anterior. Ver ejemplos en **cuadro B2**.

REFERENCIAS Y CITAS EN TEXTO

A1.- Formato abreviado

Ejemplo: Un autor:

Para Wittgenstein (1953) el significado de las palabras está en su uso.

Entonces, el significado de las palabras está en su uso (Wittgenstein 1953).

Ejemplo: Varios autores (se citan ambos):

Arsuaga y Martínez (1998) investigan los primeros humanos...

Hay nuevos datos sobre los primeros humanos (Arsuaga y Martínez 1998)

Ejemplo: múltiples autores

Lo habitual es señalar el primer autor seguido de “et al.”* (en tipo normal y terminado en punto) y el año:

Azurmendi et al. (2004) ofrece una guía importante...

Se consultó un manual de filosofía en euskera (Azurmendi et al. 2004).

Ejemplo: trabajos clásicos

Cuando la fecha de publicación de un trabajo es inaplicable, como sucede con textos antiguos, pueden darse tres situaciones distintas:

a) Que haya una forma de citar estándar, internacionalmente reconocida en medios científicos. Este es el caso para la mayoría de los textos de la filosofía antigua y medieval. Las ediciones que se utilizan en estos casos *no* se incluyen en la bibliografía.

b) Que haya ediciones críticas estándar, internacionalmente reconocidas. Este es el caso para la mayoría de los autores modernos. Estas ediciones

* La abreviatura *et al.* procede de la expresión latina *et alii*, que significa ‘y otros’.

han de incluirse en la bibliografía.

c) Que no haya ninguna edición crítica claramente aceptada como referencia inexcusable (bien porque no haya ninguna edición crítica o bien porque haya varias concurrentes).

Ver detalles en ANEXO 2.

B1.- Formato tradicional

Se cita en nota a pie (o nota al final).

- Trabajo sobre una obra de un solo autor: es suficiente con indicar el autor, la obra y la página
- Trabajo sobre más de una obra o más de un autor, las referencias se especificarán en nota a pie de página.

Las notas incluirán: apellidos, inicial del nombre, *título en cursiva*, lugar de edición, nombre de la editorial, año de aparición, distinguiéndose entre libro, artículo de revista y artículo incluido en libro (como en el sistema anterior) y número de páginas.

Una obra ya citada se mencionará con el nombre del autor, seguido de *op. cit.* y la página. Si el autor tiene varias obras citadas en el artículo se abreviará el título, seguido de *op cit.* y la página.

A2. EJEMPLOS de bibliografía en formato abreviado

LIBROS:

Apellido autor-es, inicial-es nombre. (año de publicación) *Título de la obra en cursiva*, Ciudad de publicación: editorial, traductores.

Aristóteles (1978) *Acerca del Alma*, Madrid: Gredos, trad. T. Calvo Martínez.

Sullivan, R. J. (1989) *Kant's Moral Theory*, Cambridge: Cambridge University Press.

Arsuaga J. L., Martínez I. (1998) *La especie elegida: la larga marcha de la evolución humana*, Madrid: Temas de Hoy.

Azurmendi Otamendi J., Bengoetxea Cousillas, J.B., Soto Nolasko I. y Garmendia Mujika J. eds. (2004) *Filosofiako Gida. Filosofian aritzeko oinarriak*, Bilbao: UEU Udako Euskal Unibertsitatea

ARTÍCULOS EN REVISTAS:

Apellido autor-es, inicial-es nombre. (año de publicación) “Título del artículo entre comillas”, *Revista en cursiva*, volumen (número): páginas.

Ginsborg, H. (2003) «Aesthetic Judging and the Intentionality of Pleasure», *Inquiry* 46 (2): 164-181.

Hanza, K. (2008) «La estética de Kant: El arte en el ámbito de lo público», *Revista de Filosofía* 64: 49-63.

CAPÍTULOS DE LIBROS:

Apellido autor-es, inicial-es nombre. (año de publicación) “Título del capítulo”, en iniciales nombre apellido editor-es Ed., *Título de libro en cursiva*, Ciudad de publicación: editorial, números de las páginas.

Ginsborg, H. (2001) «Kant on understanding organisms as natural purposes», en E. Watkins ed., *Kant and the sciences*, Oxford: Oxford University Press, pp. 231-259.

Kuhn, T. (1975) “¿Lógica del descubrimiento o psicología de la investigación?”, en I. Lakatos y A. Musgrave eds., *La crítica y el desarrollo del conocimiento*, Barcelona: Grijalbo, pp. 81-111.

FUENTES CONSULTADAS EN INTERNET:

Baudelaire, C. (1857) *Les fleurs du mal*, Paris: Poulet-Malassis et De Broise, p. 7, disponible en:
<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k70861t.langES?resetFilAriane=true> (consultado el 1 de febrero de 2012).

«Filosofía», En Wikipedia,
<http://es.wikipedia.org/wiki/Filosof%C3%ADa>, (consultado el 1 de febrero de 2012).

B2. EJEMPLOS de bibliografía en formato tradicional

LIBROS:

Apellido autor-es, inicial nombre, *Título de la obra en cursiva*, traductores, editorial, ciudad de publicación, año de publicación.

Aristóteles, *Acerca del Alma*, trad. T. Calvo Martínez, Gredos, Madrid, 1978.

Sullivan, R. J., *Kant's Moral Theory*, Cambridge University Press, Cambridge (Mass), 1989.

Arsuaga J. L., Martínez I., *La especie elegida: la larga marcha de la evolución humana*, Temas de Hoy, Madrid, 1998.

Azurmendi Otamendi J., Bengoetxea Cousillas, J.B., Soto Nolasko I. y Garmendia Mujika J. eds., *Filosofiako Gida. Filosofian aritzeko oinarria*, UEU Udako Euskal Unibertsitatea, Bilbao, 2004.

ARTÍCULOS EN REVISTAS:

Apellido autor-es, inicial-es nombre. (año de publicación) “Título del artículo entre comillas”, *Revista en cursiva*, volumen (número): páginas.

Ginsborg, H., «Aesthetic Judging and the Intentionality of Pleasure», *Inquiry* 46 (2), 2003, pp. 164-181.

Hanza, K., «La estética de Kant: El arte en el ámbito de lo público», *Revista de Filosofía* 64, 2008, pp. 49-63.

CAPÍTULOS DE LIBROS:

Apellido autor-es, inicial-es nombre. (año de publicación) “Título del capítulo”, en iniciales nombre apellido editor-es ed. *Título de libro en cursiva*, Ciudad de publicación: editorial, números de las páginas.

Ginsborg, H., «Kant on understanding organisms as natural purposes», en *Kant and the sciences*, E. Watkins ed., Oxford University Press, Oxford, 2001, pp. 231-259.

Kuhn, T., “¿Lógica del descubrimiento o psicología de la investigación?”, en *La crítica y el desarrollo del conocimiento*, I. Lakatos y A. Musgrave eds., Grijalbo, Barcelona, pp. 81-111.

FUENTES CONSULTADAS EN INTERNET:

Baudelaire, C., *Les fleurs du mal*, Poulet-Malassis et De Broise, Paris, 1857, p. 7, disponible en:

http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k_70861t.langES?resetFilAriane=true (consultado el 1 de febrero de 2012).

«Filosofía», En Wikipedia, <http://es.wikipedia.org/wiki/Filosof%C3%ADa>, (consultado el 1 de febrero de 2012).

ANEXO II. Cómo citar a los clásicos.

Cuando la fecha de publicación de un trabajo es inaplicable, como sucede con textos antiguos, pueden darse tres situaciones distintas:

- a) Que haya una forma de citar estándar, internacionalmente reconocida en medios científicos. Este es el caso para la mayoría de los textos de la filosofía antigua y medieval. Las ediciones que se utilizan en estos casos *no* se incluyen en la bibliografía.
- b) Que haya ediciones críticas estándar, internacionalmente reconocidas. Este es el caso para la mayoría de los autores modernos. Estas ediciones han de incluirse en la bibliografía.
- c) Que no haya ninguna edición crítica claramente aceptada como referencia inexcusable (bien porque no haya ninguna edición crítica o bien porque haya varias concurrentes).

Forma de citar a) y b): Se utilizan siempre ediciones críticas y cláusulas internacionalmente aceptadas. En ningún caso se puede citar sólo mediante una traducción. La traducción se reserva para el uso de citas expresas de cierta extensión, pero siempre citando previamente la obra y el lugar bajo los estándares internacionales.

Ejemplos para autores destacados antiguos, medievales y modernos:

-**Presocráticos:** se citan, salvo excepciones puntuales en investigaciones filológicas de muy alto nivel, por el texto fijado por Diels y editado por Kranz (DK; también sólo D), seguido del nº del fragmento en DK y un código de números y letras que identifica el lugar exacto. Por ejemplo: **DK 13 B 2. 1-2** significa: Anaxímenes (13), serie de textos considerados auténticos (B), Fragmento 2, líneas 1 y 2.

(Anaxímenes, frag. 2, DK 13 B 2. 1-2)

(DK 13 B 2. 1-2; trad. 2010, 23) [si se hace cita textual traducida]

-**Platón** se cita por la edición del texto de Stephanus de 1578 (sin aludir a él) mediante: título abreviado de la obra en latín (si no se acaba de nombrar), seguido de una serie de números y letras. Por ejemplo: **Symp. 209a 5-10**. Significa: *Symposion*, § 209 (de la edición de Stephanus), columna a, líneas 5-10.

(Platón, Symp. 209a 5-10)

(Platón, Symp. 209a 5-10; trad. 1923, 12) [si se aporta cita textual traducida]

Observación: la edición de Stephanus no se incluye en la bibliografía.

-**Aristóteles**: se cita por el texto Bekker de 1831 (sin aludir a él) mediante: título abreviado de la obra en latín (si no se acaba de nombrar), seguido de una serie de números y letras. Por ejemplo: **Meta. 980a 21-25**. Significa: *Metaphysica*, § 980 (de la ed. de Bekker), columna a, líneas 21-15.

(Aristóteles, Meta. 980a 21-25)

(Aristóteles, Meta. 980a 21-25; trad. 1931) [si se hace cita textual traducida]

Observación: la edición de Bekker no se incluye en la bibliografía

Observación: Dado que todas las ediciones y traducciones actuales fiables señalan al margen las páginas y columnas de las ediciones de Stephanus o Bekker, no hay ninguna dificultad para utilizar este sistema sin utilizar esas ediciones.

-**Autores medievales**: Por lo general (salvo que haya alguna edición muy reconocida) se cita el título, comúnmente abreviado, seguido de un código basado en la estructura de la obra que permite localizar fácilmente el pasaje o la cita. Los autores más citados tienen un sistema reconocido internacionalmente. Por ejemplo, para G. de Ockham: **S. Log. I, 14**: significa: *Summa logica*, lib. I, cap. 14.

(G. De Ockham, S. Log. I, 14)

(G. De Ockham, S. Log. I, 14; trad. 1910) [si se aporta cita textual traducida]

-**Descartes**: se cita por la edición de Adam y Tannery 1897-1910, mediante: nombre abreviado de la obra (si no se acaba de nombrar), las AT seguidas de un número romano y una o más cifras arábigas. Por ejemplo: **Med. AT VII, 9.20-22**. Significa: *Meditationes*, vol VII de la edición de Adam Tannery, p. 9, líneas 20-22.

(Descartes, Med. AT VII, 9.20-22)

(Descartes, Med. AT VII, 9.20-22; trad. 1967) [si se aporta cita textual traducida]

-**Kant**: Su obra se cita por la edición crítica de la Academia de Berlín (AK). En concreto: título abreviado (o no) y acrónimo **AK** seguido del número del volumen en romanos y la página en arábigos. Por ejemplo: **Prolog. § 66, AK V, 376**. Significa: prolegómenos, párrafo 66 en AK vol. V, p. 376.

(Kant, Prolog. § 66 AK V, 376)

(Kant, Prolog. § 66 AK V, 376) [si se aporta cita textual traducida]

No obstante, la *Crítica de la razón pura* se cita siempre por un procedimiento abreviado, aunque referido a la edición AK, consistente en el acrónimo de la obra (**KrV**) seguido de **A** (primera edición) o **B** (segunda edición) y el número de página. Por ejemplo: **KrV, A 72**. Significa: *Crítica de la razón pura*, edición A, p. 72.

(KrV, A 72.)

(KrV, A 72; trad. 1998, 88) [si se aporta cita textual traducida]

Observación: Como en el caso de los autores griegos, todas las ediciones y traducciones actuales fiables de la obra de Kant señalan al margen las páginas y columnas de la edición AK, por lo que no hay ninguna dificultad para utilizar ese sistema de referencias sin tener a mano la edición AK.

Forma de citar c): Se buscará alguna edición crítica. Si no la hubiere, se indica el año de publicación original y la traducción utilizada (si ha lugar). Y ambas han de incluirse en la lista de bibliografía.

(J. St. Mill 1859)

(J. St. Mill 1859; trad. 1976) [si sólo se cita la traducción]

Observación: Si se utilizan varias obras de un autor clásico conviene incluir un apartado inicial titulado “Siglas y forma de citar”, que incluya unas aclaraciones (de 3 a 4 líneas) sobre la forma de citar y, sobre todo, un listado de las siglas utilizadas. Es en la explicación de las siglas donde cabe introducir la referencia bibliográfica de acrónimos como DK, AT, AK, etc., nunca en el listado bibliográfico por autores.

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

Grado de Filosofía
Facultad de Educación, Filosofía y Antropología (HEFA)
Universidad del País Vasco UPV/EHU